

giénica, con tres catres de fonda y hotel, y en una habitación oscura hay algunas medicinas y unos pocos instrumentos de cirugía, al cuidado de un empírico. La existencia de una mesa de operaciones, instrumentos de cirugía y medicamentos de nada sirve sin la presencia de un médico que esté al frente del dispensario u hospital. Cuando interrogamos al encargado que allí encontramos, nos informó que él hacía las veces de médico, cirujano y farmacéutico, es decir que el hospital de Limón es un remedo cómico de lo que ha debido ser” Esto no impide a la Comanía el cobro rigurosamente una contribución a los trabajadores para el mantenimiento de Hospital

La situación de los trabajadores de las plantaciones de banano se puede ver en este párrafo de la misma comisión informante: “Con pena pudimos observar el estado de miseria en que viven aquellos pobres peones. Hacinados en cuarenta ranchos pésimamente contruidos, peores que los que usaban nuestros indígenas, y en condiciones higiénicas deplorables; allí no existe dispensario alguno, con todo y que aquello es un foco de paludismo”.

[añadido a mano: Ramal de Guápiles]

Pero no es solo el paludismo lo que amenaza constantemente la vida de los trabajadores de los bananales, el paludismo y las víboras, junto con el alcohol embrutecedor que el Estado y la Compañía se encargan de proporcionar, es el medio en que viven siempre. Las condiciones de vida son deplorables: Les sale el jornal, ya sea en chiapia, ya en corta de fruta, ya en otros menesteres alrededor de un colón cincuenta diaria que bajo el sol o la lluvia de aquellos climas. En la corta se paga por cien racimos de 9 manos once colones. Estos once colones tienen que repartíselos entre el cortador, el conchero o cargador y el mulero. La mayoría de las veces no son cien racimos los que hay que cortar, cargar y transportar, pues si cortan racimos de 8 manos, tienen que cortar 3 para que se los cuenten por dos de 9 manos; si son de 7 manos deben cortar dos para que se los cuenten por uno etc. Y cuando el receptor de la Comanía les rechaza la fruta, lo cual es muy frecuente, entonces pierden completamente el trabajo. Les pagan con órdenes que los obligan a comprar lo que necesitan en el Comisariato de la finca en donde trabajan, negocio en el cual el dueño de ella se saca su buena utilidad, pues todo lo vende más caro sobre los precios corrientes de plaza. Esto disminuye el salario real de peón. Los obligan a comprar solo en los Comisariatos de las fincas, pagándoles con las ordenes dichas, que solo son cambiables en los mismos Comisariatos. Hay que estar frente a la vida de esa gente, vida dura sin alegría, embrutecida por el alcohol, la prostitución y las calenturas, para darse cuenta de la bárbara explotación